

COMPañÍA CONSTRUCTORA
GEANNER C.A.
BUENA FE / LOS RIOS

BUENA FE, 31 DE MARZO DEL 2003

Señores;
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA GEANNER C.A.
BUENA FE.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales de la Ley de Compañías, y los estatutos de la Empresa. En calidad de Comisario principal, elegido en sesión de la junta general de Accionistas celebrada el 13 de diciembre del año 2002

Informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Constructora Geanner C.A. Cortados a Diciembre 31 del 2002 como sigue:

- A.- Balance General
- B.- Estado de Perdidas y Ganancias
- C.- Demás, soportes de registro contable.

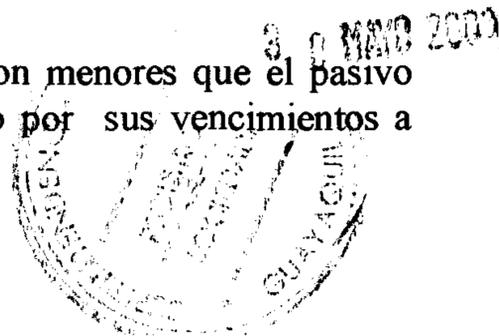
El examen se realizo de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, para dar el fiel cumplimiento a la ley y resolución de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento formal a las leyes, estatutos y reglamentos vigentes, así como a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

Realice el diagnostico y estudio del Control Interno Contable y Administrativo dentro del alcance que estime necesario para evaluar dicho sistema, detectando que los procedimientos manuscrito y computarizado usado, son los adecuados para la magnitud y operatividad de la Empresa. Ya que fueron diseñados dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Estados financieros de la Compañía Constructora Geanner C.A., presenta consistencia y objetividad razonable en todas sus transacciones del Ejercicio Económico. Y todo de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, NORMAS Y REGLAMENTOS, ESTABLECIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En el balance general se expresa que los Activos Corrientes son menores que el pasivo corriente, debido al cambio efectuado de Pasivos a largo plazo por sus vencimientos a mediados del año 2003 a Pasivos corrientes.



Debo informar a la Junta General de Accionistas, la colaboración prestada por el departamento de contabilidad para el cumplimiento cabal de mis funciones.

Cualquier aclaración o ampliación de este informe que sea requerido por ustedes estoy a la completa disposición.

Por todo lo expuesto anteriormente me permito sugerir a ustedes, aprobar los estados financieros e informe que están presentando los señores GERENTE Y CONTADOR de la Compañía.

Agradeciéndoles por la confianza depositada en mi persona, quedo de ustedes,

Muy atentamente;



EDGAR LANDINES
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. Cont. 16896

30 MAYO 2003

